

PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL NIVEL SUPERIOR

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Una vez que el aspirante ha sido admitido como alumno en la Universidad La Salle Cancún, deberá presentarse a la ventanilla de Servicios Escolares, en las fechas que marca el calendario para su inscripción con la siguiente documentación:

- Carta de admisión con su número de matrícula asignada.
- Acta de nacimiento en original y 3 copias legibles en tamaño carta, con no más de seis meses de impresión, si es extranjero (a) anexar copia de su calidad migratoria vigente.
- Certificado de Preparatoria legalizado en original y 3 copias legibles en tamaño carta
- Certificado Parcial de estudios de nivel licenciatura, debidamente legalizado, original y 3 copias legibles en tamaño carta
- Contenidos temáticos de cada materia aprobada, sellados por la escuela de origen (Esta información es indispensable para realizar un dictamen técnico de equivalencia de estudios tal como lo marca el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública).
- Clave única de registro de población (CURP) 3 impresiones tamaño carta con no más de seis meses de impresión
- Dictamen de Equivalencia de Estudios de Educación Superior emitida por la SEP
- 6 fotografías tamaño infantil terminado mate, no instantáneas.
- Carta responsiva de la veracidad de sus documentos
- Llenado de Carta Poder para autorización de solicitud de revalidación ante la SEP de la Cd. De México
- Pago de la cuota de inscripción correspondiente.

ALUMNOS EXTRANJEROS DE NUEVO INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL EXTRANJERO.

- Carta de admisión con su número de matrícula asignado
- Acta de nacimiento en original y 3 copias legibles en tamaño carta
- Calidad migratoria actualizada 3 copias legibles tamaño carta
- Calificaciones de los ciclos correspondientes al nivel bachillerato, según homologación de cada país, en original y 3 copias legibles tamaño carta.
- Diploma de bachiller, original y 3 copias legibles tamaño carta.
- Certificado Parcial de estudios de educación superior, original y 3 copias legibles en tamaño carta
- Contenidos temáticos de cada materia cursada, sellados por la escuela de origen.
- Dictamen de Revalidación de Estudios de Bachillerato, emitido por la SEP
- Dictamen de Revalidación de Estudios Parciales de Educación Superior emitida por la SEP.
- Clave única de registro de población (CURP) 3 impresiones tamaño carta con no más de seis meses de impresión
- 6 fotografías tamaño infantil terminado mate.
- Carta responsiva de la veracidad de sus documentos
- Llenado de Carta Poder para autorización de solicitud de revalidación ante la SEP de la Cd. De México
- Si la documentación se encuentra en otro idioma diferente al español, ésta deberá ser traducida al español.
- Pago de la cuota de inscripción correspondiente

LA INSCRIPCIÓN ES UN PROCESO PERSONAL, QUE SÓLO EL INTERESADO DEBERÁ REALIZAR

En el caso de no contar con alguno de estos documentos deberá firmar una carta compromiso donde se especifica el documento o documentos faltantes, con una fecha de entrega, en caso de incumplir la inscripción se cancela y no habrá devolución alguna de cuota de inscripción o colegiaturas.

Importante:

La información y documentación que usted entregue a la Universidad La Salle Cancún, es de índole estrictamente confidencial; así mismo verificará ante la instancia o autoridad educativa, tal como lo marca la S.E.P.